

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 1.388/2012

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 31/01/2012, el Ayuntamiento de Añora adjudicó el contrato de suministro que a continuación se transcribe, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

Concluido el procedimiento de licitación convocado por acuer-

do de esta Junta de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 2011, para la adjudicación de la elaboración y suministro de piezas de cantera de granito para la obra de Rehabilitación Urbana del Entorno de la Iglesia de San Sebastián, se acuerda adjudicar el Lote 1 (Granito para revestimientos) y el Lote 2 (Granito para solados) a D. Rafael Espejo Caballero, por los precios unitarios ofertados.

El contrato incluyendo el Lote 1 y el Lote 2 ha sido firmado con el empresario D. Rafael Espejo Caballero el día 17/02/2012.

En Añora, a 20 de febrero de 2012.- El Alcalde, Fdo. Bartolomé Madrid Olmo.